ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO MAURICIO NIETO SUAREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	7.715.269	CONTRATO No.	784-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 JUNIO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad..

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	1. Actividades adelantadas para la reactivación de la población en estado inactivo y EIPB: • Se realizó la atenciones presenciales grupales e individuales y por vía telefónica, brindando atención, orientación Y promoción de las prácticas de autocuidado físico y emocionales; siguiendo las directrices establecidas a nivel nacional para el manejo de la pandemia por COVID-19 y para la superación de la emergencia sanitaria, además se realiza sondeo con los participantes de los dos Procesos de Reintegración y Reincorporación asignados, para establecer si es un posible caso de riesgo, siguiendo los lineamientos misionales DPR contingencia COVID-19 que se mencionan en el MEM20-005041. • Para la fecha de elaboración del presente informe no se cuentan con personas en estado inactivo. 2. Se realiza verificación para la reactivación de la población en estado inactivo y EIPB. • Dentro del periodo, No se presentó inasistencia por parte de los PR asignados • Dentro del periodo, se presentó inasistencia PPR 0097-10(D1059) asignado Fuente de verificación: Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación – SIR 3.Actividades desarrolladas en el marco de la estrategia de permanencia del GT. • Durante la atención realizada en el mes de junio, se han realizado la actualización de datos de ubicación y de contacto en los dos procesos de Reintegración y Reincorporación en la base de datos de diagnóstico. • Se logra identificar la población PR y PPR interesados en postular y ejecutar proyectos productivos, según lineamientos recibidos y cumplimiento de requisitos. Fuente de Verificación: Módulo de Registro de Ubicación y Contacto. 4. PPR en estado inactivo que se tienen para este periodo: Estado inactivo: 0 PPR 5.Para la fecha de elaboración del presente informe 0 personas pasaban de inactivas a IPB. **Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración – SIR.**
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Durante el periodo correspondiente del 1 al 30 de junio de 2021, se realizan la aplicación de los instrumentos de caracterización, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Subdirección territorial, así: 1. Aplicación de Instrumentos: Encuestas: ETD: 8 PPR:0766-12,0502-16, 0636-15, 0892-11,0414-15,0729-15,0097-10(D1059,1069-08 HABITAT: 3 PPR: 0502-16, 0729-15, 0097-10(D1059. 2. En el mes de junio, se pasaron ejecución 1 plan de Trabajo: PPR: 0729-15 con Plan de Trabajo # 111295 3. Durante la ejecución del presente mes, se realizó la entrega de 1 proyecto productivo: BIE-PDN- 34344. 4. Durante la ejecución del presente mes, se realizó el acompañamiento telefónico realizado dentro del convenio OIM-Escuela Galán- ARN, orientado a la Asistencia Técnica Integral para el fortalecimiento de iniciativas de generación de ingresos; alos proyectos productivos beneficiario PRE-PP-31321, PRE-PP-27871. 5. Durante la ejecución del presente mes, se realizó la entrega de 1 proyecto productivo: BIE-PDN- 34344 4. Mediante las atenciones realizadas por vía telefónica con los PPR se evidencio una participante de la zona urbana que presento síntomas de Gripe y dio positivo para COVID 19 , donde se realizó el respectivo seguimiento de los 15 días, mediante la aplicación de la Herramienta en "ARPA "Base de información ARN Huila, los participantes asignados del proceso de Reincorporación tanto de la zona rural y urbano, comunicaron que se encuentran bien de salud, con los cuidados respectivos acatando las normas sanitarias de seguridad establecidas por el gobierno nacional y municipal , por la pandemia, por lo tanto NO se realizó la aplicación de la herramienta en "ARPA "Base de información ARN Huila, por emergencia COVID –19, a los demás participantes PPR, PR , debido a NO presentar casos de contagio hasta la fecha en la Población asignada. 5. Estado de la Población objeto de atención respecto a la vinculación al SGSSS. (Validación en ADRESS). Activos PPR: 18 Activos PR: 18 Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración – SIR.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Durante el periodo correspondiente del 1 al 30 de junio de 2021 se realizó las siguientes actividades: 1.Descripción de la población asignada por estados en la ruta: A la fecha se asignaron a mi nombre 18 PPR, los cuales corresponden a: 17 PPR pertenecientes al Municipio de Neiva y 1 PPR al municipio de Gigante; los cuales presentan los siguientes estados: • Activos: 18 • Inactivos: 0 Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración - SIR. 2.Caracterización de la población asignada en proceso de reincorporación: Mediante seguimiento FA, correspondiente al mes de junio, se estableció contacto telefónico con los profesores del programa de Maestro itinerante, para el respectivo seguimiento, y diligenciamiento de las planillas de asistencia de los (2) dos PPR, que están el proceso de Validación del Ciclo 3 y 4 de la secundaria de la población objeto de atención de la ARN. 3.En el momento de la elaboración del presente informe no se presentan inconvenientes en la caracterización, elaboración, concertación y ejecución de los PDT. **Fuente de verificación. Planillas de Asistencias- SIR**
4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Durante el periodo correspondiente del 1 al 30 de junio de 2021 se llevaron a cabo actividades, para promover el cumplimiento de los acuerdos propenden la continuidad de la caracterización de la población asignada. Código de la actividad: • DC PDT: Aplicado a 2 PPR: 0281-16, 0729-15, los cuales se les atendió mediante atención vía Telefónica: PER: 1.1.1.3. Aplicado a 1 PPR : 0863-14 PDT # : 110278 Construcción de auto concepto PER: 1.1.2.3. Aplicado a 1 PPR : 0940-13 PDT # : 110279 Construcción narrativas alternativas funcionales para interactuar con los demás PER: 1.1.2.3. Aplicado a 1 PPR : 0179-18 PDT # : 110280 Construcción narrativas alternativas funcionales para interactuar con los demás PER: 1.1.4.3. Aplicado a 1 PPR : 0146-17 PDT # : 110281 Acciones para el debido alcance de metas propuesto en el plan de vida PER: 1.2.1.1. Aplicado a 1 PPR : 1069-08 PDT # : 110282 Reconocimiento de vínculos en redes de apoyo interpersonales PER: 1.2.1.2. Aplicado a 1 PPR : 1069-08 PDT # : 110283 Reflexiona sobre la importancia de las redes de apoyo PRO: 2.1.2.1. Aplicado a 1 PPR : 0179-18 PDT # : 110284 Conocimiento de las alternativas para mejorar su vinculación laboral PRO: 2.3.1.1. Aplicado a 1 PPR : 0940-13 PDT # : 110285 Comprensión del modelo de negocios PRO: 2.3.1.1. Aplicado a 1 PPR : 0442-13 PDT # : 110286 Comprensión del modelo de negocios PRO: 2.5.1.1. Aplicado a 1 PPR : 0146-17 PDT # : 110287 Conocimiento sobre el estado financiero PRO: 2.5.1.1. Aplicado a 1 PPR : 0863-14 PDT # : 110288 Conocimiento sobre el estado financiero FAM: 3.4.1.1. Aplicado a 1 PPR : 0636-15 PDT # : 110289 Identificación de creencias socioculturales. FAM: 3.4.1.1. Aplicado a 1 PPR : 0705-17 PDT # : 110290 Identificación de creencias socioculturales.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO MAURICIO NIETO SUAREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	7.715.269	CONTRATO No.	784-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 JUNIO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad..

4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	FAM: 3.4.1.2 Aplicado a 1 PPR : 0636-15 PDT # : 110291 Evaluación de creencias socioculturales. FAM: 3.4.1.2. Aplicado a 1 PPR : 0705-17 PDT # : 110292 Evaluación de creencias socioculturales. FAM: 3.4.1.3. Aplicado a 1 PPR : 0097-10(D1059) PDT # : 110293 Modificación de creencias socioculturales. SAL: 5.4.1.1. Aplicado a 1 PPR : 0281-16 PDT # : 110294 Conocimiento sobre prevención del riesgo y hábitos saludables SAL: 5.4.1.2. Aplicado a 1 PPR : 0281-16 PDT # : 110295 Reflexión sobre prevención del riesgo y habitos saludables EDU: 6.2.1.1. Aplicado a 1 PPR : 0097-10(D1059) PDT # : 110296 Identificación de la oferta educativa EDU: 6.2.1.3. Aplicado a 1 PPR : 0901-14 PDT # : 110297 Vinculación y permanecía en procesos educativos. CIU: 7.3.2.1. Aplicado a 1 PPR : 0281-16 PDT # : 110298 Conocimiento derechos, deberes e instancias de protección CIU: 7.3.2.2. Aplicado a 1 PPR : 0281-16 PDT # : 110299 Reflexión sobre conflictividades y defensa de derechos SEG: 8.2.1.2. Aplicado a 1 PPR : 0892-11 PDT # : 110300 Importancia de los mecanismos de atención y protección SEG: 8.2.1.3. Aplicado a 1 PPR : 0892-11 PDT # : 110301 Aplicación de las medidas de atención • Dentro del Proceso de Reincorporación fueron atendidas: 18 PR, en atención individual Vía telefónica y por WhatsApp con código SIR, PSICO_1, PSICO_2, EDU_1, Sost _Ec_1. **Fuentes de verificación: Planillas de Asistencia, SIR**
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Durante el periodo correspondiente del 1 al 30 de junio de 2021, se realizaron las siguientes gestiones: -Realizar el proceso de seguimiento de las PPR 0636,15-0146-17 de la oferta actual de FA. - Actores Externos:: Se realiza reunión de seguimiento Trimestral el día 10 de junio de 2021, a las actividades realizadas en articulación institucional, para el fortalecimiento socio empresarial y acompañamiento técnico a formas asociativas de Reincorporados que se encuentran en el departamento de Huila, enmarcados dentro del convenio OIM-ARN-ASOCOOPH, logrando como resultado 7 jornadas de fortalecimientos con las diferentes formas asociativas adscritas al GT-Huila, donde se desarrollaron los siguientes temas: -Procesos de planeación estratégica y formulación de PESEM. -componente de acompañamiento contable, jurídico del proyecto socio empresarial para los asociados. Taller normativo en aspectos de control de legalidad y componente productivo, acompañamiento asamblea general de asociados, fortalecimiento empresarial Página web: Componente digital. Herramientas para la gestión administrativa, entre otros. Fuente de verificación: Listado de asistencia y Acta de reunión. - Acompañamiento a la Feria Expo familia de Vivienda y empleabilidad realizada el día 12 y 13 de junio. Acompañamiento a la reunión Virtual el día 16 de junio de 2021, para dar continuar con la programación mensual de los Mercados Campesinos, el próximo 25 de junio, para promover las capacidades productivas orientadas a la sostenibilidad económica de la población objeto de atención. - Acompañamiento a la jornada de capacitación dentro de las actividades de prevención y gestión del riesgo 2021 adelantadas con el equipo de seguridad de ARN nivel central, charla virtual miércoles 16 de junio de 2021, población del proceso de Reincorporación, objeto de atención. -Se realiza el acompañamiento al encuentro presencial convenio UNAD – MAESTRO ITINERANTE. el día 19 de junio, en cual se revisaron las asistencias de los 2 PPR: ELKIN FARID ORTIZ CONDO, LEIDY LORENA SANCHEZ DIAZ), para la clausura en el mes de julio del presente año. **Fuente de verificación: Planillas de asistencia a Reunión Y Correo electrónico- SIR**
6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Durante el periodo correspondiente del 1 al 30 de junio de 2021, se llevó a cabo lo siguiente: 1.se presento en la mesa de generación de ingreso, la PPR 0766-1 del Proceso de Reintegración, PR 60-12338 del proceso de Reincorporación, donde se formuló (2) unidad de Negocios: • Se creó el código BIE-PDN-34344 Enfocado en sector de comercio y servicios • Se creó el código PRE-PP- 34415, Enfocado en el sector Agrícola en el cultivo de Café 2. Socialización vía telefónica con la Población asignada con el fin de orientar y apoyar el acceso a la población en proceso de reincorporación a su beneficio económico para proyecto productivos, teniendo en cuenta el lineamiento dado por el equipo de generación de ingresos de la ARN. 3. Socialización de la cartilla de autoprotección del covid - 19, en el aislamiento preventivo, Por la cual se establecen medidas transitorias para el reconocimiento de la asignación mensual en el marco del Proceso de reintegración y Reincorporación a los 19 PR y 17 PPR, de la población asignada, del Corregimiento de San Luis, corregimiento de chapinero Apiecito de la zona rural del Municipio de Neiva. Fuente de verificación: SIR
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante el periodo correspondiente del 1 al 30 de junio de 2021, se llevó a cabo lo siguiente: 1. Se realizó la verificación de la población con más de 10 años en ruta, en el marco del MEM21-001541/ IDM 112000 Cierre del proceso de reintegración de la población con más de 10 años. **Fuente de verificación: SIR**
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Actividades realizadas en el marco de los proyectos de servicio social gestionados: 1.Durante el periodo correspondiente del 1 al 30 de junio de 2021, se realizó la socialización por vía telefónica a 7 PPR sobre los espacios disponibles para SERVICIO SOCIAL, apenas se termine el aislamiento preventivo y el distanciamiento social, con el fin de dar cumplimiento a la ruta de Reintegración, con el acompañamiento de la policía ambiental. **Fuente de verificación: Sistema de información SIR.**
9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	1. Socialización con 8 PPR las ofertas de empleo disponibles en la plataforma SENA. 2. Fidelización de la información FPT 2019 - 2020, correspondiente al plan de fortalecimiento de los métodos de operación. 3. Seguimiento y acompañamiento a la población en esta activad del proceso de certificación de discapacidad GT HUILA, se focalizo cuatro (4) participantes del proceso de reincorporación. 3. Postulación de una (1) PR, para el programa de Tejiendo Saberes, para población en proceso de reincorporación del GT Huila. **Fuente de verificación: Correos electrónicos**

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO MAURICIO NIETO SUAREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	7.715.269	CONTRATO No.	784-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 JUNIO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad..

10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	Durante el periodo correspondiente, del 1 al 30 de junio de 2021, se llevó a cabo lo siguiente: 1. Cargue de encuestas correspondientes a: ETD: 8 PPR:0766-12,0502-16, 0636-15, 0892-11,0414-15,0729-15,0097-10(D1059,1069-08 HABITAT: 3 PPR: 0502-16, 0729-15, 0097-10(D1059. Datos de contacto y registro de ubicación de 37 PPR/PR Fuente de verificación: SIR 2. En el mes de junio, se pasaron ejecución 1 plan de Trabajo: PPR: 0729-15 con Plan de Trabajo # 111295 3.Se realizaron DC-PDT: Aplicado para 2 PPR, a los cuales se les atendió mediante atención vía Telefónica: • DC PDT: Aplicado a 2 PPR: 0281-16, 0729-15, los cuales se les atendió mediante atención vía Telefónica 4.Se realizó el cargue en el SIR, con códigos: PSICO_1, PSICO_2, Edu_1, de la población del proceso de reincorporación atendida en el mes de junio: Con código SIR: 60-01571,60-09366, 60-03436, 60-1529, 60-07247, 60-01687, 60-01649, 60-07193, 60-04348, 60-07141,60-07501,60-09328,60-09329. 60-04375 60-07315,60-11813,60-04351, 60-12338. **Fuente de verificación: Sistema de información SIR.**
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el periodo correspondiente del 1 al 30 de junio de 2021, se llevó a cabo lo siguiente: 1. Elaboración del Informe Mensual correspondiente al Mes de junio de 2021 y su respectivo envió a Coordinador GT, para verificación y aprobación. 2. Envió de información a la asesora de ruta: Seguimiento- Cargue de acuerdos mes de junio- 2021. SEG. PPR activos asistencias junio/2021. 4. Envió de información asesora de corresponsabilidad: Socialización oferta de educación, estrategia incidencia política. **Fuente de verificación: Correo electrónico, SIR**
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el periodo correspondiente del 1 al 30 de junio de 2021: 1.se presentó la PPR 0766-12, a la mesa de generación de ingresos 2.Se realizó el cargue en el SIR, con códigos: PSICO_1, PSICO_2 Edu_1, de la población del proceso de reincorporación atendida en el mes de mayo: Con código SIR: 60-01571,60-09366, 60-03436, 60-1529, 60-07247, 60-01687, 60-01649, 60-07193, 60-04348, 60-07141,60-07501,60-09328,60-09329. 60-04375 60-07315,60-11813,60-04351. 3.Actualización de registro de ubicación de la población asignada. 4. Remisión de las actas de terminación de beneficios, control métodos de operación Fuente de verificación: Sistema de información SIR.
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante el periodo correspondiente del 1 al 31 de mayo de 2021, se envió, vía correo electrónico a la entrega a la técnica de archivo, lo siguiente: 1. Las actas de atención psicosocial del mes de mayo del 2021, de las cuales contienen: PLANILLAS DE ATENCIÓN PSICO REINTEGRACION :5 PLANILLAS DE ATENCIÓN PSICO REINCORPORACION :8 3. SOPORTE: BIE-PDN-34344. 4. SOPORTE: PRE-PP-34415 Fuente de verificación: Sistema de información SIR.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo correspondiente del 1 al 30 de junio de 2021, se realizó lo siguiente: 1. Se concertaron atenciones individuales presenciales, vía telefónica con la población asignada en proceso de Reincorporación y Reintegración, siguiendo los lineamientos misionales DPR contingencia COVID-19 que se mencionan en el MEM20-005041, en donde se le indaga al participante sobre • Estado de Salud del participante, de los familiares con quien convive. • Actualización de la Ubicación actual. • Se brinda asesoría sobre las medidas de bioseguridad durante la medida Sanitaria. • Se le indaga sobre si ha recibido algún apoyo de tipo económico por parte del Gobierno durante la Contingencia de la Pandemia. • Se le brinda asesoría sobre los distintos Tramites que se pueden hacer vía Virtual. 2. Se realizó el desplazamiento a la zona rural del corregimiento Chapinero, san Luis del municipio de Neiva, se les Comunica a los participantes que se reactivaron los desplazamientos y las atenciones presenciales para la atención a los participantes de los Procesos de Reincorporación y Reintegración, que, por el aislamiento selectivo preventivo, de la medida sanitaria del COVID 19, establecida por el Gobierno Nacional y Municipal, no se podía realizar. 3. Se realizó la atención psicosocial a los 18 PR, en el periodo del mes de junio del 2021, brindando acompañamiento y resolviendo las dudas del proceso de reincorporación e informando sobre, las ofertas, se realiza la recolección de la información de las personas que cumplen con los requisitos para la formulación de los proyectos productivos y que tienen identificada su idea de negocio. 4. Revisión de la Base de Datos del cruce SENA con ofertas de FPT. **Fuente de verificación: Planillas de Asistencia del mes de junio de 2021 – SIR Fuente de verificación: FUID.**
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato: En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 784-2021, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 26 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.

DIEGO MAURICIO NIETO SUAREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S) EDUARDO ANIBAL LONDOÑO RODRIGUEZ

Fecha VoBo 30 DE JUNIO DE 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"